

una industria de», debe decir: «el polígono industrial de Sagunto (Valencia) de una industria de fabricación de».

**25617** *CORRECCION de erratas de la Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se conceden a las Empresas que se citan los beneficios fiscales que establece la Ley 82/1980, de 30 de diciembre, sobre conservación de energía.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1985, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 33271, segunda columna, segunda línea de la misma, donde dice: «por un importe de 59.793.794 pesetas y una producción de 2.300», debe decir: «por un importe de 59.793.784 pesetas y una producción de 2.300».

**25618** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Seguros, por la que se acuerda que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras asuma la función de Liquidador de la Entidad «Eurofensa, Sociedad Anónima».*

Ilmo. Sr.: Visto el informe emitido por la Intervención del Estado en la Entidad «Eurofensa, Sociedad Anónima», relacionado con la liquidación intervenida de dicha Sociedad,

Esta Dirección General ha acordado que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras asuma la función de Liquidador de la Entidad «Eurofensa, Sociedad Anónima», por estar la misma incluida en el supuesto previsto en el artículo segundo, apartado a), del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio, sobre medidas urgentes de saneamiento del sector de seguros.

Lo que comunico a V. I.  
Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Director general, Pedro Fernández-Rañada de la Gándara.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.

**25619** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1985, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las dieciséis series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.*

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número .....	18247
Consignado a Zaragoza, Mondragón, Valladolid, Chipiona, Los Realejos, La Línea de la Concepción, Madrid, Fuengirola, Granada y Alcobendas.	
2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los billetes números 18246 y 18248.	
99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 18200 al 18299, ambos inclusive (excepto el 18247).	
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en .....	247
999 premios de 12.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en .....	47
9 999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en .....	7
<b>Premios especiales:</b>	
Han obtenido premio de 23.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 18247:	
Fracción 3. <sup>a</sup> de la serie 9. <sup>a</sup> —Chipiona.	
Fracción 5. <sup>a</sup> de la serie 12. <sup>a</sup> —Madrid.	

Fracción 6.<sup>a</sup> de la serie 13.<sup>a</sup>—Fuengirola.  
Fracción 9.<sup>a</sup> de la serie 16.<sup>a</sup>—Alcobendas.

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número .....

77600

Inventido.

2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los billetes números 77599 y 77601.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 77600 al 77699, ambos inclusive (excepto el 77600).

1.600 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

106	122	200	317
359	363	404	417
480	600	659	697
739	740	888	889

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea .....

3

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea .....

5

Esta lista comprende los 32.901 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las 16 series, incluidos los cuatro premios especiales, resultan 526.420 premios, por un importe de 2.800.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1985.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.

**25620** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1985, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 14 de diciembre de 1985.*

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1985, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de dieciséis series de 100.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas, distribuyéndose 169.250.000 pesetas en 32.901 premios para cada serie.

	Pesetas
Cuatro premios especiales de 23.000.000 de pesetas cada uno, para una fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio primero .....	92.000.000
<b>Premios de cada serie</b>	
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).	20.000.000
1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras).	10.000.000
1.600 de 25.000 (16 extracciones de 3 cifras) .....	40.000.000
2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero ..	3.000.000
2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ..	1.340.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero .....	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo .....	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..	2.475.000